



TRD 102.12.08

APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES

La suscrita **Jefe de la Oficina Asesora Jurídica** del Municipio de Saravena, en cumplimiento de lo establecido en el **Decreto Municipal 035** del 1º de Abril de 2024, y considerando,

Que, el Municipio de Saravena, celebró el **Contrato de Prestación de Servicios N° 164** del 23 de junio de 2026, con la empresa **MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S.**, NIT 901690321-7, representada legalmente por el señor **ELIACIB QUIROGA CALDERÓN**, identificado con cédula de ciudadanía número 13.271.652 de Cúcuta (Norte de Santander); para el desarrollo del objeto: **"APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, por un valor de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.**, (\$155.147.400,00), y un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES**.

Que, el contratista antes mencionado presentó el **Anexo 0** de la **Póliza N° CMT-100023284, Certificado 489047391** del 23/06/2026, para cubrir la garantía única de **Cumplimiento**, y el **Anexo 0** de la **Póliza N° CMT-100005002, Certificado 489047393** del 23/06/2026, para cubrir la garantía de **Responsabilidad Civil Extracontractual**, las cuales son emitidas por la Compañía de **Seguros Mundial**; exigida por la Entidad, encontrándose acorde a lo estipulado en el capítulo 2, sección 3, garantías, artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que, en la póliza mencionada adjunta, se señala los amparos siguientes:

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Suficiencia de la Garantía de Cumplimiento	Por un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (04) meses más, hasta la liquidación.	23/06/2026	23/01/2027	\$15.514.740,00
Suficiencia de la Garantía de Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	Por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del monto pagado por concepto de Anticipo. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (04) meses más hasta la liquidación.	23/06/2026	23/01/2027	\$77.573.700,00
Suficiencia de la Garantía de pago de salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales	Por un valor equivalente al cinco por ciento (05%) del valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo total estimado del Contrato y tres (03) años más.	23/06/2026	23/09/2029	\$7.757.370,00
Suficiencia de la Garantía de Calidad del Servicio	Por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (04) meses más, hasta la liquidación.	23/06/2026	23/01/2027	\$31.029.480,00



TRD 102.12.08

APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Suficiencia de la Garantía de Calidad del Bien	Por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (04) meses más, hasta la liquidación.	23/06/2026	23/01/2027	\$31.029.480,00
Suficiencia del Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual	El valor asegurado no debe ser inferior a: Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. La vigencia de esta garantía deberá ser igual al período de ejecución del contrato.	23/06/2026	23/09/2026	\$350.181.000,00

Que, siguiendo los lineamientos de la Circular Conjunta N° 002 del 23/12/2021, emanado de la Superintendencia Financiera y la agencia Colombia Compra Eficiente; por lo cual, este despacho verificó en la página web las pólizas adjuntas, en ese sentido se procede a adjuntar las capturas de pantalla correspondientes.



MODULO DE CONSULTAS

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.

489047391

☐ No soy un robot



El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA			
Código de Seguridad	07sQ0x+zKZtYzVL4nze5Q==		
Número de póliza	100023284	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	23/06/2026
Inicio de vigencia Global	23/06/2026	Fin de vigencia Global	23/09/2029
Tomador	MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S		
Asegurado	MUNICIPIO DE SARAVENA	Valor asegurado	162.904.770,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º 00164, CUYO OBJETO ES APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO PRESTACIONES SOCIALES HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/06/2026	24:00 Horas del 23/01/2027	\$ 13.514.740,00	\$ 36.388,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas del 23/06/2026	24:00 Horas del 23/01/2027	\$ 77.573.700,00	\$ 181.926,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 23/06/2026	24:00 Horas del 23/09/2029	\$ 7.757.370,00	\$ 100.995,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 23/06/2026	24:00 Horas del 23/01/2027	\$ 31.029.480,00	\$ 72.771,00
CAUDAL	00:00 Horas del 23/06/2026	24:00 Horas del 23/01/2027	\$ 31.029.480,00	\$ 72.771,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



TRD 102.12.08

APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES



NO QUIERO QUE ME ENFADEN

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

☐ SOAT ☒ Cumplimiento ☐ Judiciales ☐ Arrendamiento ☐ Otros Ramos

Certificado No.

489047393

☐ No soy un robot



El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA PÓLIZA			
Código de Seguridad	qZCgO11ZFtoGLfZKYNkFvW==		
Número de póliza	100005002	Número de anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	23/06/2026
Inicio de vigencia Global	23/06/2026	Fin de vigencia Global	23/09/2026
Tomador	MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S		
Asegurado	MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S	Valor asegurado	350.181.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.00164, CUYO OBJETO ES APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

TOMADOR: MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S NIT: 901690321-7

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 23/06/2026	24:00 Horas del 23/09/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 351.059,00
PATRONAL	00:00 Horas del 23/06/2026	24:00 Horas del 23/09/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 23/06/2026	24:00 Horas del 23/09/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 23/06/2026	24:00 Horas del 23/09/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00

Que, por lo expuesto.

RESUELVE

Aprobar las coberturas de los amparos indicados en el Anexo 0 de la Póliza N° CMT-100023284, Certificado 489047391 del 23/06/2026, para cubrir la garantía única de Cumplimiento, y el Anexo 0 de la Póliza N° CMT-100005002, Certificado 489047393 del 23/06/2026, para cubrir la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual, las cuales son emitidas por la Compañía de Seguros Mundial; en atención al Contrato de Prestación de Servicios N° 164 del 23 de junio de 2026, suscrito con la empresa MULTISERVICIOS & SUMINISTROS Q&Q S.A.S., NIT 901690321-7, representada legalmente por el señor ELIACIB QUIROGA CALDERÓN, identificado con cédula de ciudadanía número 13.271.652 de Cúcuta (Norte de Santander); de acuerdo con la parte motiva de la presente acta.

Dada en Saravena, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026.

MARIETH GISELLA HERNÁNDEZ BUENO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Nombre: Cesar Antonio Manjarres Sanchez	Revisó	
Cargo: Profesional Ofic. Asesora Jurídica	Proyectó y Digitó	
Nombre: Aídee Cruz Lizcano	Firma:	
Cargo: Apoyo Ofic. Asesora Jurídica		



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
juridica@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co